

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

El **Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No.249-2025-CPS-AG (126222), cuyo objeto es: “Prestar sus servicios como auxiliar para apoyar el desarrollo de las actividades requeridas para la adecuada prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria en la localidad”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato							
Contrato / Convenio		249-2025-CPS-AG (126222)			Fecha de suscripción: 3 de marzo de 2025		
Contratista:	LEOPOLDO ROMERO HERRERA			NIT / C.C: 80.374.930			
Fecha de inicio:		11 de marzo de 2025					
Valor Total del Contrato:		\$24.570.000					
Fecha de terminación:		10 de diciembre de 2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A					
Garantía No. 11-46-101077386 de Seguros del Estado S.A Anexo 2.							
Tipo		Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio		3/3/2025			10/06/2026		
Cumplimiento del contrato		3/3/2025			10/06/2026		
Observaciones: El contrato tuvo adición y prórroga el 4 de agosto de 2025 de la siguiente manera: adicionar el contrato en la suma de (\$8.190.000), para un total del contrato de veinticuatro millones quinientos setenta mil pesos m/cte (\$ 24.570.000) y prorrogar el plazo de ejecución del contrato por el término de tres (03) meses calendario a partir del once (11) de septiembre de 2025 y hasta el diez (10) de diciembre de 2025.							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)							
Cumple ☐ No cumple ☐							

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 23 días del mes de julio de 2026.

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
ALCALDE LOCAL DE SUMAPAZ

Elaboró: Claudia García Echeverri – Abogada AGDR - FDRS 

Revisó Aprobó: Efraín Molano Vargas – Abogado AGDR – FDRS 